

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GLOBAL FISHING GLOBFISH S.A. CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2020

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las 16h00 en el local ubicado en la Urbanización Porto Vita Mz. 1620 Solar 45, se reunieron en Junta General los accionistas de la Global Fishing Globfish S.A., señores: 1) Richard Fabián Mecías Mina, como Representante Legal propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) Angélica Roxana Conforme Farías como Comisario, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una 3) Camilo Andrés Guzmán Salguero, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una, 4) Enrique Antonio Portocarrero Castillo como Presidente, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, y en tratar de resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de los años 2019.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el inicio de operaciones económicas del año 2019 bajo NIIF.-

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, presidió la Junta su titular el Señor Enrique Antonio Portocarrero Castillo, Presidente, y actuó como secretario el Señor Richard Fabián Mecías Mina en su calidad de Gerente General.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presentes el cien por ciento del capital pagado, el Gerente General instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los administradores, ordenándose

archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Tratado el primer punto el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se reconoció que la empresa se constituyó el 15 de Abril del 2019 y que se encuentran aún en el proceso de inicio de operaciones, que se debe concluir el trámite de apertura de cuenta bancaria para el pago de Acciones correspondientes al Capital Suscrito y con lo cual se estableció el Balance General. Se solicita la transferencia del 30% de acciones a un nuevo socio y cambio de Administradores.

Luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que redacte la presente Acta.-----

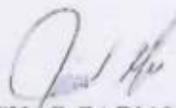
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien presidió la declaró terminada siendo las 17h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente, Gerente General (Secretario) y Comisario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

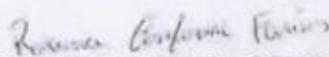
Guayaquil, Junio 20 del 2020



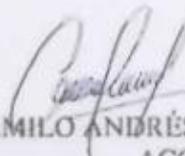
ENRIQUE A. PORTOCARRERO CASTILLO  
PRESIDENTE



RICHAR FABIAN MECIAS MINA  
GERENTE GENERAL



ANGELICA ROXANA CONFORME FARIAS  
ACCIONISTA



CAMILO ANDRÉS GUZMÁN SALGUERO  
ACCIONISTA